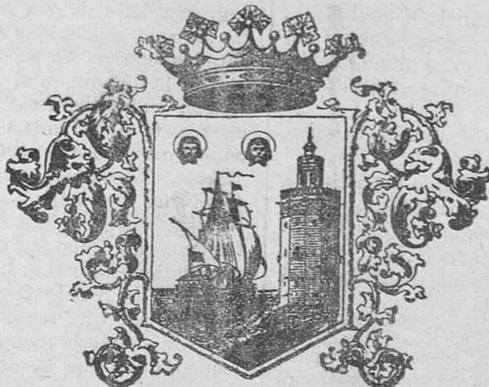


PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3
Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL LAVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 22—MAREAS.—Bajamar.—A las 07'33 mañana y 08'04 tarde.—Pleamar.—01'31 mañana y 02'02 tarde.

CAFE OCCIDENTE

Comida del 22 de Mayo de 1897.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

Sopa tapioca.—Lubina en vinagreta.—Lengua en salsa picante.—Estofado á la catalana.—Pan, vino, y postre.

Plato del día.—Pollo en pepitoria.

Servicio á la carta

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

114

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE A PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.

Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en adelante.

95

LOS DOS JUANES

Son hermanos, como hijos de una misma madre, pero llevan diferente apellido, cual corresponde á hijos de distinto padre.

El primogénito, hijo legítimo del santo y bendito consorcio del Catolicismo y de patria española, se llama Juan Paga.

El segundo, fruto bastardo de la violencia y la traicion, engendro maldito del liberalismo, se llama Juan Cobra.

El primero, como buen hijo, suda y se afana para mantener á su madre.

El segundo la quita todo cuanto la da su hermano, y vive, gasta, triunfa y derrocha mientras su desgraciada madre y el sufridísimo Juan Paga se ven agobiados por el hambre y la miseria.

Para Paga son todos los sacrificios y dolores.

Para Juan Cobra todos los provechos y placeres.

Juan Paga no tiene sobre que caerse muerto, apesar de lo mucho que produce.

Juan Cobra tiene palacios, coches y criados, y mientras más consume más le devora la sed hidrópica de las riquezas.

A causa de estas diferencias de posicion, Juan Paga lo ve todo negro.

Y por la misma causa, todo lo ve Juan Cobra de color de rosa.

Juan Paga ve con tristeza su casa embargada, sus miserables aperos de labranza acechados por el fisco, contempla con dolor á sus hijos queridos, derramando á torrentes su sangre generosa en guerras promovidas por el padre de Juan Cobra, y con acento desgarrador declara que ya no puede con la carga, que ésta es superior á sus fuerzas, y que al paso que lleva su desnaturalizado hermanastro, su pobre madre acabará de morir de hambre y de vergüenza.

Juan Cobra responde á tan sentidas y jus-

tas quejas que todo vá bien muy bien, perfectamente bien. Y bien puede decirlo, por aquello de que cada uno habla de la feria según le vá en ella, y á Juan Cobra no le puede ir mejor en esta feria, ó almoneda nacional, que para el caso es lo mismo.

Para él son los cuantiosos dividendos de los Bancos y Compañías explotadoras de la fortuna pública; para él los productos del presupuesto de ingresos, amasados con las lágrimas y el sudor de Juan Paga; los pingües sueldos que producen los Ministerios, las Sub-secretarías, las Direcciones y embajadas. Si va á Ultramar, además de los negocios con que redondea su fortuna, vuelve á la península para cubrir jubilaciones superiores á las cesantías de los Ministros. Es Concejal de los de *manos puercas*, contratista, alcabalero, Gobernador, cacique influyente, Diputado, Senador, y por todo cobra, cuando no derechos, cohechos; pues á los cargos que por la ley son gratuitos, y sin contar la venta de mercedes ó de influencias para adquirirlas, suele juntar el sueldo de Consejero ó Abogado consultor de las Compañías que tienen relacion con los servicios de Estado.

Juan Paga ve con dolor que además de la hacienda que le dejó su padre, va malvatarando Juan Cobra lo que vale más todavía que la hacienda, que es la honra.

Antaño era Juan Paga temido y respetado de todos sus vecinos; hoy hasta el tocino de la esquina se atreve.

Pero todavía, con ser grande esa ignominia, no llega en magnitud á la ofensa hecha por Juan Cobra á la honra del Catolicismo, padre de Juan Paga. Con el mayor cinismo ha puesto mano Juan Cobra en tan sagrada herencia imponiendo á España la libertad del error, la ruptura de su unidad religiosa y todas y cada una de las licencias del liberalismo.

La casa solariega de Juan Paga no es ya el hogar cristiano donde todas las virtudes tenían su asiento; es el lupanar donde Juan Cobra celebra sus orgías rodeado de todos los vicios, sin dejar apenas lugar exento de inmundicia.

Juan Paga quiere educar bien á sus hijos y se gasta cuanto puede en Universidades y escuelas; pero Juan Cobra se aboga el derecho de enseñar y el dinero que aquél dá para que sus hijos reciban enseñanza católica, lo invierte en sostener á catedráticos y maestros impíos que envenenan las almas de la juventud.

¡Cuán desgraciado es Juan Paga y cuán orondo y contento se manifiesta Juan Cobra al ver que todos los estropicios que causa los satisface dócilmente su sufrido hermano!

Desgraciado, si, pero no tan digno de lástima como á primera vista parece.

Porque todas esas desdichas y todas esas desventuras y esos vejámenes y ludibrios los sufre Juan Paga por no tener resolucion para poner á Juan Cobra de patitas en la calle.

Si la tuviera pronto se iría este con la música á otra parte.

Pues los hijos de Juan Paga llegan al número de diez y siete millones de españoles.

Y Juan Cobra y los suyos, hablo de los

que llevan, por decirlo así, la voz cantante, solo suman unas cuarenta docenas.

Y no es nada que se diga la diferencia.

L. C.

La justicia del tío Manolon

Sentado sobre un pesebre, con las piernas colgando y apoyado en la larga vara de la justicia municipal, el tío Manolon ejercía su cargo con la prosopopeya que pudo hacerlo Nuño Rosura en los góticos atrios de las iglesias castellanas.

Allí no había doseles, ni estrados, ni mesas con faldas de granate, ni banquillo para los acusados, ni defensores que embrollasen, ni fiscales que arremetiesen. Todo era sencillo, casi primitivo: un establo alfombrado de helechos, y un juez severo que repartía la justicia menuda sin consultar más Códigos que el de su conciencia.

El tío Manolon era alto, un poco inclinado por los años, de color sano el rasurado rostro, y pelo canoso y fuerte. Tenía tapado un ojo con cortinilla de tafetan verde que ocultaba un hueco hondo, de color rosáceo lustroso. El otro ojo, ó mejor el único que le había quedado, era vivo, penetrante, escudriñador, perspicaz, con reflejos metálicos á veces con lucecillas brillantes como los de las zorras y las ardillas.

Tres hombres entraron en tropel en la cuadra, empujando á otro que de cuando en cuando se volvía y los amenazaba con el puño.

—¡Aquí tiene V. señor Juez!...—dijeron bruscamente dando el último empujón al que por las trazas traían capturado.—¡Este acaba de robar una colmena!...

—¡Es mentira!—gruñó el acusado.

—¡Es verdad!...—gritaron á un tiempo los tres denunciantes. Y luego tomando uno de ellos la palabra, dijo:

—Pues qué ¿vas á negar que te hemos cogido en el Arropeso y que allí había una colmena destrozada?

—¡Yo no sé si la habría ó no la habría!... ¡Ni me importan á mí nada las colmenas!... Pero lo que yo digo es que sois unos impostores, unos calumniadores... ¡Y á ver señor juez, si así se atropella á los hombres!...

El tío Manolon, á quien no se le había ocurrido pedir respeto para su autoridad, aprovechaba aquel precioso arreo espontáneo y paseaba su ojo rutilante por las fisonomías de los acusadores y del acusado. A cada negativa de éste movía el rostro hacia los otros, preguntándoles con entera calma:

—Y vosotros, ¿que decís?

Sonaban nuevas y más firmes acusaciones, y entonces el tío Manolon clavaba la vista en el acusado, é imperturbable le preguntaba:

—Y tú, ¿qué contestas?

Pues contestaba que todo era una mala voluntad que le tenían; que uno de ellos le guardaba rencor porque ogaño, cuando los riegos, tuvieron una disputa sobre quien había de tapar antes la poza; que el tío Tano, otro de los acusadores, le había pedido el voto para el Concejo y él no quiso dárselo; que el tercero le buscaba quimera... ¡por eso!... porque eran vecinos, y más de cuatro

hambres le tenía tapadas en otros tiempos... De la colmena no sabía nada; podía jurar que no había hecho semejante cosa, y que ni el hacerla le pasara nunca por la tela del juicio. Bien sabía Dios que decía la verdad y que los otros eran unos calumniadores, unos embusteros...

Vuelta á mirar á estos el tío Manolon, y vuelta ellos á afirmarse en lo dicho. El acto mismo del robo no lo habían presenciado—si otra cosa dijeran, mentirían—pero estaban seguros, por indicios vehementes que él y solo él era el ladrón de panales...

Hubo un momento de silencio. El tío Manolon, con el ojo fijo en el acusado, con aquel ojo que despedía lucecillas brillantes como los de las zorras y las ardillas, luego que pasaron algunos minutos habló de esta suerte:

—Tu tienes razon: estos hombres te guardan mala voluntad, y sus testimonios son algo dudosos... Además no te han visto robar la colmena...

—¡Eso digo yo, señor juez!—prorrumpió el acusado vivamente.

—Aguarda y no me interrumpas...—dijo el juez, dando suavemente con la vara en el suelo.—No te han visto robar la colmena, y yo prescindo de ellos y de sus dichos para resolver este caso... Pero si á ellos no, hay un centenar de testigos que te acusan, y á los cuales tengo que atender como muy veraces...

—¡A mí!... ¿Que me acusan á mí?... ¡Un centenar de testigos!... Que vengan aquí mismo...

—¡Calla!—replicó el juez con voz solemne.—Aquí están esos testigos que te acusan... ¿He dicho ciento? Pues más, mucho más tengo delante...

Y adquiriendo de pronto el ojo del tío Manolon reflejos metálicos, como los de una fiera que va á echar la zarpa, añadió, con voz aún mas grave:

—Desde que habeis entrado en la cuadra, vengo observando que todas las moscas se han ido hacia tí y encima las tienes... ¡Esos son los testigos que te acusan de haber robado la colmena! ¡Contéstales si puedes!

El acusado miró su cuerpo lleno de moscas, levantó la vista como para querer contestar, pero al fijar sus ojos en el ojo rutilante del tío Manolon, bajó la cabeza anonadado.

Estaba confeso.

Juan Barco.

EL HERMANO PAPAMELAKOS

Seguramente será conocido de nuestros lectores este célebre personaje, que tan viva campaña hace contra los turcos, en la actual guerra de Oriente.

Sin que respondamos de cuanto á continuación publicamos, traducimos lo siguiente de un periódico francés:

«El principal, al mismo tiempo que el más popular, jefe de los insurrectos cretenses, es el Hermano Papamelakos. Todos los cristianos de la isla le conocen y le veneran.

Desde hace más de cinco años vive en el monte Ida, con la cruz en una mano y el fusil en la otra, no alimentándose más que de leche y de las provisiones que le dan los

pastores. No bajaba á los pueblos más que para dar muerte á alguo turco culpable de asesinato ó robo.

Se ha puesto á precio su cabeza de Papa melakos; pero sus correligionarios han velado siempre por su seguridad.

Papamelakos es hombre como de unos cuarenta años, enérgico y de un valor á toda prueba. Nació en Creta. Entró en la órden de San Basilio á la edad de dieciséis años; pero á cada insurreccion abandonó el convento para ir á batirse contra los turcos.

Hace algún tiempo que los insurrectos le eligieron por jefe, y su prestigio es considerable. Muchos cretenses ven en él á un enviado de Dios, y están persuadidos de que las balas no pueden alcanzarle.

Papamelakos predica la guerra santa contra el Islam; pero su ardor no excluye la humanidad en aquel hombre indomable, y el año último, cuando estallaron las primeras revueltas, se le vió proteger á los turcos heridos. Siempre que los tocaba con la punta de la cruz, los cristianos los consideraban como sagrados.

Puede estarse seguro de que Papamelakos renovaría el ejemplo dado en 1867 por el prior del convento de Arcadion, el P. Gabriel, que hizo volar su monasterio antes que entregarlo á los turcos.

Otros sacerdotes ó popes están mezclados en la insurreccion, y dejando la cruz por el fusil, combaten abiertamente á los turcos opresores.

MIEL EN LA BOCA

(INSTANTANEA)

Los electos concejales (no aludo á nadie), están disfrutando ahora de la miel *concejil*, anticipadamente, pues aún no han tomado posesion del cargo...

Hay concejales para todos los gustos.

Don Antero Fernandez es muy atrevido y guapo y simpático al decir de las gentes; ha sido elegido por el distrito de la Lechuguina, y aunque su trabajillo le ha costado el triunfar, á él que le importa? Ahora nadie le va á preguntar el número de votos que tuvo en la eleccion, solo se enteraran (los que de él *necesiten*), si es concejal y santas pascuas, digo, santas *concejalias*.

El simpático don Anterino envió á su señora antes de la eleccion á Paris. Don Antero es rico, para evitarla el susto de una derrota, pero ya que ostenta su título de concejal, por telégrafo quiso que viniese (su mujer) y por el mal estado de las líneas lo ha tenido que hacer en ferrocarril: ¡así es que ahora se dan unos atracones de paseo para recibir las enhorabuensas! que, ni que le hubieran nombrads archipampano...

—Dime Anterino—le dice su esposa—¿y ahora podrás llamar á un celador en la calle para que te lleve el sombrero cuando estés sofocado?

—Pues que ha de hacer?

—¡Que bien! ¡mi marido es concejal!...

Ahi tienen ustedes á don Servando, *observando* ya los acontecimientos que han de pasar por delante de sus narices en el salon de sesiones, pero él refutará, refutará... ya lo creo que refutará...

Oh! las envidias abundan que es un primor; ¿pues no estaba el otro día D. Paneracio rascándose la cabeza por el triunfo de su contrario D. Constancio?

La verdad sea dicha, esto de elegirse concejal no es tan bonito como parece; solamente á personas guapas ó inexpertas como á D. Antero le gustan estas *cosas*, y se comprende por la exhibición, pero lo que es á los reelegidos... ufl... ni pensarlos; y sin embargo tienen que acceder á los deseos y exigencias del partido, porque sinó... qué diría el partido!

Solamente á D. Eufrasio le gusta la reeleccion porque, como dice él, «la miel en la boca á nadie disgusta.»

¿Qué miel será esa? dirán ustedes.

Yo no puedo contestarles, pero creo que será la del honor.

Y que no debe ser mezquino, porque el gastarse tanta pólvora el día del triunfo algo significa, y ese significado se vé representado en la genuina palabra de los hijos del elegido.

¡Cómo, mi papá es concejal!

¡Oh! miel en la boca, cuántos te desean!

Sazebac.

CRÓNICA

Después de algunas horas de persecucion fueron detenido en Leveña, Potes, dos muchachos de 17 y 19 años, respectivamente,

llamados Adolfo y Manuel Miguel Bena, que en la noche del 15 robaron á don Juan González Gutierrez, vecino de dicho pueblo. dos panes, un jamon y una talega, y de un carro un par de botas.

A los detenidos se les ocupó dos navajas.

La guardia civil de Cabezon de la Sal ha denunciado á los individuos Ignacio Aguirre y José Suarez Crespo, que en el sitio denominado Pedromas, del rio Saja, habia colocado un cañal, con objeto de dedicarse á la pesca.

Anuncia la Compañía trasatlántica para el 1.º de Junio, el sorteo de amortizaciones de trescientas cuarenta obligaciones del cuatro por ciento.

Ayer salió para Cadiz el vapor correo Buenos Aires.

No sabemos si será el destinado á zarpar el 30 para la Habana ó irá á Barcelona á limpiar fondos.

En la actualidad los griegos se reconcentran detras de las Termópilas, esperando el resultado de las negociaciones que para conseguir la paz hacen las potencias.

Estas se hallan dispuestas á no permitir la cesion de la Thesalia y á abolir las capitulaciones, por ser muy excesiva la indemnizacion de guerra que solicita Turquía.

Se ha verificado en Roma un consistorio, al que han asistido más de 200 prelados.

AUDIENCIA

Ante la Seccion primera se vió por Jurados la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Juan Bautista Pellón Trueba y Manuel Abascal Sañudo, vecino de Vega de Pas, y contra otros dos que están en rebeldía, por haber penetrado la noche del 29 de enero del año último, entrando por una ventana, en la casa de Juan Sañudo, sustrayendo de la misma varios efectos que han sido tasados en 20'05 pesetas, estando acusados, además, de haber entrado la noche del 3 de febrero por el tejado en la morada de Nicolasa Pardo, disparando un tiro cuyo proyectil lesionó á aquella en la pierna izquierda; maltratándola además y amenazándola con quitarla la vida si no les entregaba cinco duros, viéndose precisada á darles 21 pesetas que poseía.

En vista del resultado de las pruebas practicadas, el señor fiscal retiró la acusacion formulada contra los procesados por robo en la casa de Nicolasa Sañudo, por no resultar probada su participacion en el delito, y la sala sobre seyó respecto de ese hecho.

Habiendo sido de culpabilidad el veredicto en cuanto al robo de Juan Sañudo, la Seccion de Derecho dictó sentencia, de conformidad con las conclusiones definitivas fiscales, condenando á cada uno de los procesados, por ser menores de 18 años y concurrir la agravante de nocturnidad, á 4 meses de arresto mayor y á indemnizar 20'05 pesetas al perjudicado Juan Sañudo, abonándose á los procesados la mitad del tiempo de prision provisional sufrida.

A los jurados don Antonio Astrain y á don Indalecio Rodriguez se les impuso la multa de 50 pesetas por su falta de asistencia al juicio.

* * *

Terminó en la Seccion segunda la vista de la causa instruida en este Juzgado contra Juan Antonio Bezanilla Bolado y Ricardo José Fernandez Gonzalez, como autor y encubridor de robo y hurto de cacao, café y canela del almacen de los señores Fernandez y compañía, de cuyo almacen era mozo encargado el Bezanilla.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad para el Bezanilla y de inculpabilidad para el Fernandez.

El Tribunal de derecho dictó sentencia de conformidad con lo pretendido por el Ministerio fiscal, condenando al Juan Antonio, como autor de un delito de hurto con abuso de confianza, á seis meses y un día de presidio correccional; por una tentativa de robo, á dos meses y un día de arresto mayor, y por otros tres delitos consumados de robo, á tres meses y once días de igual arresto por cada uno, y absolviendo al Fernandez por haberse declarado su inculpabilidad.

En vista del número de clases y soldados que, como heridos, enfermos y cumplidos

regresan definitivamente á la Península de las guerras sostenidas en Ultramar, condecorados con cruces pensionadas; y á fin de evitar la demora en el percibo de las pensiones, se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos en que tienen su destino los pensionados que deben continuar sirviendo, y los alcaldes de los pueblos en que residen los licenciados que tengan cruces con pensión vitalicia, manifiesten al ministerio de la Guerra, por conducto de los Capitanes ó comandantes generales, los nombres y apellidos de los pensionistas, lugar y fecha del combate por que fueron condecorados, clase de la condecoracion, y á ser posible, la fecha en que fue concedida, para que pueda remitírseles por igual conducto la cédula ó diploma respectivo. Tambien se ha dispuesto que de estos diplomas se tome razon en la Intendencia militar correspondiente al punto de residencia actual de los licenciados ó del cuerpo donde tengan su destino los que continúen prestando servicio.

Un servicio de la mayor importancia se acaba de llevar á cabo por el cuerpo de policia judicial, habiendo capturado al *súbdito italiano* llamado Piedro Baldetti di Sante, *anarquista* de los más peligrosos, refugiado al amparo de una comunidad religiosa para evadirse de la persecucion del Gobierno de Italia, cuya reclamacion se hizo por aquel al ministro de Estado.

Al efecto, secundando las instrucciones reservadas del señor presidente de la Audiencia de Madrid, el coronel jefe del mismo señor Guente, dispuso, entre otros servicios, que el agente don Argimio Blay pasase á Barcelona para inquirir su paradero, logrando despues de varios dias en aquella ciudad y en San Baudillo de Llobregat, obtener la seguridad de que el *anarquista* reclamado se hallaba oculto con el pretexto de practicar el noviciado en un establecimiento de alienados, cuya captura ha tenido lugar por los agentes señores Blay, Fernandez calvo y segundo jefe D. Laureano Diaz.

Una heroina griega

Una competidora de Juana de Arco ó de nuestra Agustina de Zaragoza acaba de aparecer en el Epiro, desgraciadamente para los griegos, en visperas de la suspension de las hostilidades y cuando ya no quedaban elementos para llevar adelante la guerra. Llámase la heroina Elena Constantinidi cuenta diecisiete años de edad y debe al cielo el envidiable tesoro de una belleza verdaderamente deslumbradora. Ha nacido en el Cáucaso, y es hija de un médico griego establecido en Tiflis.

Ya era popular en Grecia antes de declararse la guerra. Cuando estalló el conflicto pidió ser admitida como voluntaria en un batallon, más el gobierno dió largas al asunto. Cansada Elena de las vacilaciones del Gobierno, y en vista del giro que tomaban los acontecimientos, presentóse inopinadamente en el Epiro, vestida de amazona, y empuñando en su diestra el estandarte nacional, coronado por una cruz. El entusiasmo despertado por su presencia fué indescriptible.

En uno de los últimos combates librados en el Epiro, pudo contemplarse á Elena Constantinidi impávida á la vanguardia de las tropas, en tanto que la metralla turca segaba existencias á su alrededor, sin preocuparse de los accidentes de la lucha, y entusiasmando con su firme actitud y con sus palabras á los combatientes.

La mediacion de las potencias ha venido á detener á la heroina hija del Cáucaso en los primeros pasos del camino de su gloria.

En la Gaceta de Madrid y Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publican los siguientes decretos:

Uno de la Presidencia del Consejo dirigido al presidente del Consejo de Administracion del Colegio de Huérfanos de la Guerra, establecido en Guadalajara, autorizándole para que disponga y ejecute en el antiguo palacio del Infantado, donde está establecido y en el cuartel de San Carlos, hoy deshabitado, las obras necesarias para alojar en el uno 200 niños y en el otro 250 y para que abra una suscripcion nacional, bajo la proteccion del Gobierno, con el fin de allegar recursos pecuniarios para su construcion.

Dos de Gobernacion aumentando en el Colegio de doncellas de Toledo 45 plazas, y en la Union, de Aranjuez, seis más, éstas como las anteriores, dichas para proveerse

con huérfanos y huérfanas de militares fallecidos ya ó que fallezcan combatiendo contra los insurrectos de Cuba y Filipinas.

A las cuatro y media de la tarde salió el jueves de nuestro puerto para Habana y Veracruz el vapor correo *Reina Maria Cristina*, conduciendo treinta soldados de la recluta voluntaria. Marchó en este buque don Leopoldo Molano Martinez, Gobernador civil de la provincia de Puerto Principe.

En el campo fronterizo á la plaza de Melilla hay una espantosa miseria, viéndose los moros obligados á vender sus fusiles para adquirir recursos para comer.

Se ha dispuesto á peticion de los periódicos que lo solicitaban, que el indulto concedido á los rebeldes de Cuba y Filipinas se extienda tambien á los de Puerto Rico.

Cuando se esperaba la llegada á esta ciudad del Capitan General don Arsenio Martinez Campos, los telegramas de ayer dan como seguro que ha llegado á Barcelona. Por todos los caminos se vá á Roma.

Ayer dió comienzo el ejercicio de tiro al blanco, en el campo de Rostro, la compañía del Regimiento de Andalucía, que guarnece esta plaza.

Sirva de aviso á los que frecuentan aquellos alrededores.

El senador Martinez Pacheco ha telegrafado al Alcalde señor Trevilla manifestándole haber presentado en la mesa del senado una proposicion de ley, para que se restablezca la Escuela de Comercio de Santander.

Bien por el señor Pacheco y solo falta que los demás Senadores y Diputados le ayuden en su campaña.

El ilustrísimo señor Obispo de Mallorca ha dirigido al clero de su diócesis una circular censurando los abusos á que viene prestándose, ya que no el arte fotográfico, ciertos fotógrafos que no vacilan en coadyubar á la desmoralizacion de los pueblos por medio de escandalosas láminas, excitadoras de ruines y funestísimas pasiones. Lamentase el venerable Prelado de que los adelantos y descubrimientos científicos que realiza el hombre, sirvan para corromper las costumbres, en manos de personas sin conciencia, dispuestas á sacrificarlo todo por el aliciente de una miserable ganancia.

El señor Obispo termina su hermosa exhortacion avisando á los padres de familia y conjurándoles á que desplieguen ardiente celo para que vigilen á sus hijos y procuren apartarlos del camino que conduce derecho al abismo de la disolucion.

La Compañía de opera italiana que pensaba actuar en nuestro Coliseo, tampoco ha venido.

¿Si se habrá ido á Barcelona?

Hoy salen con direccion á Bilbao varios aficionados al Sport gallístico, con el objeto de presenciar cuatro peleas que tendrán lugar mañana en aquél circo, entre *bichos* procedentes de galerias de esta localidad, contra otros de la invicta villa.

La produccion del café en el Brasil es portentosa y germen inagotable de riqueza, pudiendo apreciarse como fabulosas las cantidades que se consumen, al cual ocurre, segun datos oficiales, la produccion del Brasil con el 90 por 100, por lo que se considera como el monopolizador de este producto.

En la última campaña exportó cerca de seis millones de sacos, conteniendo cada uno 60 kilogramos de café, vendidos á razon de 45 francos, lo cual representa un tributo anual de 400.000.000 de francos. Estas obras patentizan que América, con sus producciones, en particular con el café y el tabaco, ha creado en Europa necesidades y vicios que no conocieron ni preveian los coetáneos de Cristóbal Colon.

Estas necesidades, ocurre preguntar, que convierten en humo muchos millones y que excitan nuestros nervios, ¿son un bien ó constituyen un mal? Tal tema se prestará á larga discusion; pero desde luego aseguramos que habian de contestar afirmativamente á nuestra duda los ministros de Hacienda europeos.

El corredor alemán Alfredo Koecher, conocido en Madrid por haber establecido el

año pasado, junto con su paisano Recker; el record Madrid-Berlin, intento el día 10 del actual el record alemán de 12 horas en pista.

Cubrió en la primera hora 41 kilómetros, en la segunda 81 id.; hizo los 100 en 2 horas 34 minutos: pero después empezó a llover con tal violencia, que Koecher no tuvo más remedio que dejarlo para otro día.

Terminado ayer el plazo para formular las reclamaciones contra la capacidad de los concejales, recientemente elegidos, no se ha presentado más que una contra don Julián Fresnedo, electo por el distrito de la Catedral, fundándose en que no tiene capacidad legal para el desempeño del cargo de regidor para el que ha sido elegido, por disfrutar un sueldo del Ayuntamiento como catedrático de la Escuela de Comercio.

En esta base se funda la protesta, contra la que puede reclamar y creemos reclamará el interesado dentro del plazo de ocho días, para que la Comisión provincial resuelva.

Es posible que mañana tengan lugar magníficas peleas de gallos en el circo de la calle de Padilla, en cuyo caso darán comienzo a las diez de la mañana, según costumbre.

De Real orden se ha confirmado en el cargo de ayudante de campo del general gobernador militar de la provincia y plaza de Santander, don Vicente Rodríguez e Ibáñez, al teniente coronel de infantería don Casto Campos y Guereta, ascendido á este empleo por real orden de 7 del actual.

El Vaticano estudia la reorganización de la orden de franciscanos, que hoy se halla dividida en tres ramas: los franciscanos propiamente dichos, ó mínimos; los conventuales y los capuchinos.

El ministro de Estado comunica, para conocimiento del Comercio, la nota del representante de Grecia en Madrid relativa á haber comenzado el bloqueo efectivo de las costas del Epiro y una parte del litoral del Golfo de Salónica.

En la estación telegráfica del Norte, de Madrid, se halla detenido un despacho depositado en la de esta ciudad y dirigido á Leonor del Busto, plaza dos Dos de mayo, 8

Anteayer por la mañana ocurrió una desgracia en una casa de Barrencalle, de Bilbao, donde se está procediendo, desde hace de algunos días, al derribo de una casa.

Cuando se encontraban trabajando todos los obreros se hundió un tabique, cojiendo debajo al operario Hermenegildo Castillo, 48 años, casado y natural de Burgos.

El desdichado resultó con la fractura de la pierna derecha y varias lesiones en distintas partes del cuerpo.

Conducido al Hospital civil, después de haber recibido los auxilios necesarios, ingresó en una sala del benéfico establecimiento.

Ayer, á las doce de la mañana, y bajo la presidencia del señor González Trevilla, celebró sesión la Junta de asociados en el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Botin, González Pereda, Ignacio, Mazarrasa, López Moral, Huidobro (A.), Gurtubay, Presmanes, San Martín y Ruano; y los asociados don Pedro Pérez Cullon, don Manuel Pérez, don Melchor Vergara, don José López Pérez, don Francisco Fanjul, don Leopoldo Martín, don Francisco López García, don Ramon Gómez, don Nicolás Porrera, don Esteban Sinforsoso, don Hipólito Centeno, don Juan Alonso, don Pablo Soto, don Gonzalo Mora, don Nicolás Arsaga, don Miguel Argai, don Ramon García, don Cecilio González, don Luis Rasines, don Manuel Diego Barquín, don Ignacio Zaldívar, don Andrés Bengoa, y don Nicolás Quintana.

Excusan su asistencia algunos señores concejales y asociados.

Leído el plan extraordinario de obras con las bases generales del empréstito y es aprobado.

Después se da lectura de la transferencia de crédito para la Escuela de Comercio.

Se aprueba con los votos en contra de los señores Mazarrasa, Botin, Quintanilla y Gurtubay.

Es aprobado también con los votos en contra de algunos concejales, en varias relaciones, el presupuesto ordinario para 1897-98.

También se aprueba y sin discusión, el presupuesto de Ensanche.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Los accionistas del Ferrocarril de Santander á Bilbao, se reunirán en junta general el día 31 del corriente mes en su domicilio de la invicta villa.

Desde hoy hasta el domingo 30 del actual se puede ganar por especial permiso de Nuestro Santo Padre el Papa, indulgencia plenaria y absolución y remisión de todos los pecados, los que confesando y comulgando visiten la Iglesia de San Francisco, orando por la prosperidad de la Iglesia é intención del Romano Pontífice.

La banda municipal ejecutará un escogido programa, mañana domingo, de once á una en la plaza de la Libertad, si el tiempo lo permite.

Hemos sabido con gran satisfacción que son muchas las personas que están inscriptas en la Parroquia de San Francisco para acudir á la peregrinación, y es lo mas probable que asista nuestro Excmo. Prelado.

En el proyecto firmado por S. M. y de que se dió lectura en las Cortes figuran armados para la Península los acorazados de primera clase *Pelayo* y *Carlos V.* y como de segunda clase los siguientes: *María Teresa*, *Oquendo*, *Vizcaya*, *Cristóbal Colon*, *Princesa de Asturias*, *Cardenal Cisneros*, *Vitoria* y *Nunmancia*; los cruceros protegidos *Lepanto* y *Alfonso XIII*, y estos otros buques: *Aragon*, *Marqués de la Victoria*, *Don Alvaro de Bazan*, *General Valdés* y *Nautilus*.

Para las dotaciones de los buques citados se piden á las Cortes 5.300 marineros y 4.800 soldados de infantería de marina.

Para la isla de Cuba figuran armados 50 buques.

Se piden para sus dotaciones 2.500 marineros y 580 soldados de infantería de marina.

Para Filipinas se mantiene armada la misma flota que hoy existe, y se piden para ella 2.400 marineros y 2.500 soldados de infantería de marina.

Á UN INCRÉDULO

Que eres ateo dices por doquiera
y rezas á tus solas.
amas la luz que el alma vivifica
y aborreces la sombra.
Sé que, cuando te aquejan los dolores,
á Dios humilde imploras,
y, renegando de la triste vida
tu alma siente y llora.
¿Cómo niegas á Dios con torpe lengua
si has de creer en sus obras?
cuando una cosa existe, su existencia
un Hacedor pregona.

JOSÉ CARRASCO.

SONETO

Apenas ancló el barco, empavesado
con cientos de banderas flameantes,
rompió la multitud en delirantes
muestras de afecto para el gran soldado.

Con los ojos llorosos, á mi lado,
con tonos y actitudes suplicantes,
al oír los aplausos resonantes,
una mujer me dijo: —¿Qué ha pasado?
—Señora—contésteme—que victorioso
regresa un general, pisando tierra,
y el pueblo le recibe fastuoso...
—¿Cómo á la fiesta—murmuró—se aferra,
si aún se escucha el estruendo pavoroso
de la horrible matanza de la guerra!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

A UNA TORTOLA

Te envidio, tierna avecilla,
cuando en mañana de estío,
dominando manso río
te columpias en su orilla;
cuando al compás del murmullo
de otras aves, tú, amorosa,
de tu amante, venturosa,
escuchas el dulce arrullo;
porque tienes paz y calma
y no conoces el llanto,
y nunca alteran tu encanto
las amarguras del alma...

Mas, no, miento, y lo deploro.

Tú, cual yo, vives temiendo;
si ahora cantando, gimiendo
luego con amargo lloro.

Yo del espíritu humano
temiendo torpe alabanza,

y tú la fiera asechanza
de maldecido milano.

ROQUE VÉLHAIX FERRERO.

CHARADA

Aquel que la cuestion *todo*,
dice que solo es de Italia,
si ya cano va su pelo,
es un estadista al agua.

¿A los trescientos millones
de católicos del Africa,
Oceania y Europa,
del América y del Asia,

para nada ha de importarles
que su Santo Padre el Papa
independiente ó no sea,
si desde *una dos* nos habla?

Esto aparte, ¿qué católico
á decir esas palabras
se atreve, cuando la Iglesia
dió ya contraria enseñanza?

Los liberales católicos
son así, y si Alemania,
Crispi ó, lo que susurra,
la falange Rochiliana

ponen el veto á un asunto,
ya se puede hundir España!
ante la Fé de católicos,
pesa en *todo* más la... panza.

Con balancín en las manos,
en la *dos prima dos* bailan;
al Pontífice saludan,
y al demonio dan sus almas.

La cuestion, esto no obstante,
si no es hoy, será mañana,
há por fuerza de zanjarse,
con inauditas batallas.

Una centuria hace ahora
se hallaba como ahora se halla:
se arregló; mirad la crónica...
¿cuánto costó! ¿cuántas lágrimas!

¿Y de Sedán la vergüenza?
¿Y la humillacion de Francia?
¡Oh Providencia infinita!,
cómo á los ojos nos saltas!

Ante las lógicas se cede:
de *una dos* las tropas saca
Napoleon, y en cien derrotas
hasta Sedán va y no para.

Al destierro se encamina;
la república le lanza;
y hoy se encuentra toda Europa
como una mina cargada.

Es que el derecho se há hollado,
hollando el que tiene el Papa,
que es de Dios representante
y vengador de su causa.

(La solución, en el número próximo.
Solución á la charada anterior.

CA-DE-NA

(Del libro *Allá va esol...*)

EFEMERIDES

Día 22.—337. Fusilamiento del emperador Constantino.

Día 23.—1125. Muere Enrique IV, emperador de Alemania.

Día 24.—1819. Nacimiento de la reina Victoria de Inglaterra.

CRONICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 22. San Macario, obispo; Santa Rita de Casia, viuda, y Santa Quiteria, mártir.

Día 23.—La aparición de Santiago, apóstol; Santos Desiderio y Basilio, mártires.

Día 24.—Santos Melecio, Donaciano, Rogancio y Robustiano, mártires y Santas Susana y Afra mártires.

SANTO DEL DIA.—*Santa Quiteria*.—Lucio Catelín, gobernador de Galicia y Portugal, tuvo con su esposa Calsia nueve hi-

jas de un parto, la cual, porque su esposo no dudara de su honestidad, las mandó arrojar á un río; pero la portera, movida de compasión, las distribuyó en una aldea vecina, donde las educaron, una de las cuales era nuestra santa. Vinieron despues por divina disposicion á ser reconocidas por sus padres, los que las admitieron en su casa. Estando un día Quiteria en oracion, se la apareció un angel, el que la ordenó que pasara al monte Oria y se ejercitara en la contemplacion, haciéndolo así la santa; más como su padre notara la falta de ella y se enterase de lo ocurrido, ciego de cólera al saber que tenía una hija cristiana, mandó salir emisarios dándoles órdenes de que la mataran donde la encontrasen, verificándolo así.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misas á las cinco, cinco y media, seis, siete, ocho y doce; á las nueve y media misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, adoracion de la reliquia de San Juan de Nepomuceno y á las cinco la novena.

SANTÍSIMO CRISTO.—A las ocho misa parroquial con plática; á las diez, misa rezada, á las once, misa con acompañamiento de órgano, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y á continuacion el ejercicio de las flores de Maria. Por la tarde á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al anochecer, el santo rosario y los ejercicios de costumbre.

CONSOLACION.—A las seis, siete y once, misas rezadas; á las ocho, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana á los niños y estacion al Santísimo Sacramento; á las siete y media el Santo rosario y el ejercicio de las flores.

SAN FRANCISCO.—De seis á doce misas, á las siete, comunión general de los niños y niñas; á las ocho, misa de las flores con órgano; á las nueve la parroquial con plática. Por la tarde á las dos rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de la doctrina cristiana, á los niños; á las siete, estacion, rosario y ejercicio de las flores con sermon á cargo de don Nemesio Cuevas Gutierrez, cura ecónomo de Pujayo.

ANUNCIACION (COMPAÑIA).—De seis á doce, misas rezadas; á las nueve la parroquial con plática. Por la tarde á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las siete, el ejercicio de las flores, con sermon todos los días que estará á cargo del M. I. señor don Manuel Olmos Alvarez.

Mañana dará principio la solemne novena á la Madre del Amor Hermoso.

SAGRADO CORAZON DE JESÚS.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez la de San Luis; á las diez y media, misa rezada. Por la tarde á las dos y media, congregacion del catecismo; á las cuatro y media, la de Hijas devotas de Maria; á las siete, el rezo del Santo rosario y flores.

A las cinco de la mañana el ejercicio de flores, misa y cánticos.

SANTA LUCIA.—De seis á doce, misas cada media hora. A las siete la primera comunión de niños y niñas de la parroquia; á las nueve, misa parroquial. Por la tarde á las tres función propia para los niños de la primera comunión, á las seis y media da principio la solemne novena que la congregacion de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen consagran á su Madre bajo la advocacion de Madre del Amor Hermoso, predicando el joven y elocuente orador el doctor don Manuel Gonzalez Reyes.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

ESPECIALIDAD EN TARJETAS

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

CORREOS

El general con Madrid, entra á las 3 de la tarde y salen á las 12:30 de la tarde.

El de Bilbao, á las 9 de la mañana y sale á las 12:55 tarde.

Certificados.—De 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

Servicio de reja.—De 8 á 11 mañana; de 3:30 á 7 tarde.

Valores declarados.—Para recepcion y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

América.—Salidas el 20 de cada mes, Llegadas los días 3, 15 y 25 aproximadamente.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7:45 mañana y 4:20 tarde.

Para Marron, á las 12:05 mañana.

Para Solares, á las 8:40 mañana, 12:50, 3, y 6:30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12:16 tarde y 8:50 noche.

De Marron, á las 8:51 mañana.

De Solares, á las 7:57 y 11:38 mañana, y 2:40 y 6:08 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7 y 11:09 de la mañana, y á las 2,47 y 6 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 9

7:08 y 11:31 de la mañana y á las 2:28 y 5:47 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

CORCONERA

Servicio desde el día 25 de Mayo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 8:30 y 11:30 de la mañana, y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 4:30 de la tarde.

La combinacion con el coche de Arnue-ro y Villaverde, es con el vapor de las 3:30.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1. LIBERTAD. 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

ALGODON

Carretes de 50c yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30

La docena pesetas, 3'45,

SEDA

Carrete de 1/2 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1. LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

ALBUMS PARA SELLOS

GRAN COLECCION

VARIEDAD EN TAMAÑOS Y CUBIERTAS

SE VENDEN

Á PRECIOS ECONÓMICOS

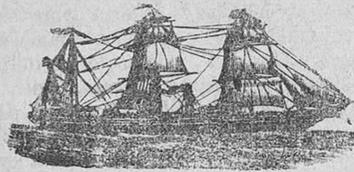
EN LA

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

DE

TELESFORO MARTINEZ

ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebù, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford treet, Londres W. C.

LÍNEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Nuevitas y Manzanillo. LEONORA el 26 de Mayo.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera. Muelle, número 18. Teléfono, 37.